

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MÉXICO Número de Acta 003/CACEM/2021

En la ciudad de Toluca, siendo las 10:00 horas del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, se levanta la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de México (en adelante CACEM) de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante conexión en la que se utiliza la herramienta tecnológica de videoconferencia Zoom como medida preventiva ante a emergencia sanitaria generada por el COVID-19, asisten de manera remota: -----

El M. en E. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, Diputada Lic. Mónica Álvarez Nemer, Diputada Local de la "LXI" Legislatura del Estado de México, en representación del Diputado Profesor. Maurilio Hernández González, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del Estado de México; C.P. Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial, en representación del Magistrado. Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodí Cuellar, Presidente del Pleno del Tribunal Superior de Justicia; C.P. Julio Edgardo García Vélez, Director de Control y Evaluación "B - II", en representación del Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría; Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; Mtro. José Arturo Lozano Enriquez, Subsecretario de Ingresos; M.A.P. Hugo Ayala Ramos, Director General de Evaluación del Desempeño Institucional, en representación del L.C. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México; Dr. en E. Octavio Crisóforo Bernal Ramos, Secretario de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México en representación del Dr. en C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; L.A.E. Luis Onofre Avilez, Tesorero Municipal de Amanalco; M. en E. Bertín Ponce Loza, Tesorero Municipal de Villa de Allende; M. en F. Antonio Fabila Villanueva, Tesorero Municipal de Atlacomulco; C.P. Horacio Correa González, Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso; M. en A.P. y P.P. Nohemí Judith Chávez Camacho, Tesorera Municipal de San Antonio la Isla; M. en A.P. Ofelia Mora Reséndiz, Tesorera Municipal de Chapultepec; L.C. Gerardo Nava Aguilar, Tesorero Municipal de Ocuilan; C.P.C. José Luis Arriola Flores, Tesorero Municipal de Tenango del Valle; C.P. Jaime César Hernández Aguilar, Tesorero Municipal de San Martín de las Pirámides; L.A.E. Maribel Rodríguez Cedillo, Tesorera Municipal de Apaxco; M. en A.P. Leopoldo Corona Aguilar, Tesorero Municipal de Naucalpan de Juárez; M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza, Tesorera Municipal de Huehuetoca; L.C.P. María del Ángel Hernández Castañeda, Tesorera Municipal de Chalco; L.C.P. Sonia López Herrera, Tesorera Municipal de Nezahualcóyotl; C.P.C. Guadalupe Marina Quinto Chávez, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del Valle De Toluca, A.C; quienes se reúnen para llevar a cabo la Tercera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, a la que fueron convocados oportunamente para desahogar el orden del día correspondiente.

### 2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico; verificó la asistencia de los participantes integrantes del Consejo y confirmó que se cuenta con el quórum legal para Sesionar.

### 3. Bienvenida a cargo del Secretario de Finanzas

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM; tomó la palabra para dar la bienvenida a los integrantes del CACEM, a la Tercera Sesión del año 2021.

RODRIGO CABRERA GONZALEZ

Arturo Toledo Villaseca

#### 4. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Inmediatamente después el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico; expuso a los presentes el Orden del Día para su aprobación, conformada por los siguientes temas:

DR. RAFAEL ANGELO MEDINA RIVERA

#### Orden del Día

1. Registro de Asistentes.
2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
3. Bienvenida a cargo del Secretario de Finanzas.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
6. Informe parcial del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.
7. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.
8. Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC <<Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable>>.
9. Informe de Cumplimiento del ISR participable.
10. Propuesta de instalación de mesas de trabajo para la revisión y actualización del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Primera Edición 2022).
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la Sesión a cargo del Secretario de Finanzas.

El Secretario Técnico comenta a los presentes si estuviesen de acuerdo con el presente Orden del Día lo manifestaran levantando la mano.

Luego de presentado el orden del día y de no existir comentarios por parte de los Consejeros, queda aprobado el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO CACEM/SES03/II/2021

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, el Orden del Día.

#### 5. Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico, desahoga este punto comentando que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de julio del 2021 y en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno No. 28 el viernes 13 de agosto del 2021, Acuerdo por el que se reforman los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios. Se modifica el Anexo 3 "Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios" el momento contable del "devengado" por "ejercido", se incorporan los puntos "f" y "g" en el apartado de Indicadores del Ejercicio Presupuestario, A.- Indicadores Cuantitativos, así como los instructivos correspondientes; especificando que todas estas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero del 2022. Así como también el acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, se reforma en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, en el apartado IV. Indicadores de Postura Fiscal, en el numeral V. Balance Primario y se adiciona un Instructivo de llenado. Siendo un total de 13 páginas donde se encuentran integradas las modificaciones entre formatos e instructivos, finalmente se reiteró a sus órdenes para cualquier duda en el llenado e interpretación de la información. El Secretario Técnico preguntó si existía algún comentario por parte de los presentes.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ECONOMÍA

RODRIGO JARQUE LIRA

RODRIGO JARQUE LIRA



Consejo de Armonización Contable del Estado de México



El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, cuestiona a los presentes si existiera algún comentario con respecto al tema; cediendo el uso de la palabra a la Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez.

La Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez, comentó que no hay tela de duda, ya que vamos de manera coordinada y al impactar una modificación lo que corresponde es publicarla; lo que nos lleva al último punto, donde es importante que varios de los que forman este Consejo formemos mesas de trabajo para que cuando haya alguna duda o alguna sugerencia de mejora, se haga de manera ordenada en estas mesas.

El Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, Mtro. Rodrigo Jarque Lira está de acuerdo con la importancia de estas mesas para escuchar a todos, a los tesoreros, al OSFEM y a todos los participantes para después llevar esto al CONAC porque son documentos que rigen a todos los Estados y municipios del país. Por lo pronto estos documentos ya están publicados, pero son de mejora permanente y se podrán ir haciendo los ajustes para la siguiente revisión. Al no existir más comentarios, el Presidente del CACEM indica que podemos continuar, acordando lo siguiente:

**ACUERDO CACEM/SES03/II/2021**

El Secretario Técnico da por presentado el Informe de los Documentos Aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la publicación de 2 acuerdos en el 28 de julio del 2021 y en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno No. 28 el viernes 13 de agosto del 2021.

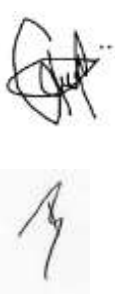
**6. Informe parcial del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.**

Continuando con el Orden del Día el Secretario Técnico, El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, presentó el Informe parcial del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México. Informando que a la fecha de corte, tenemos 3,200 servidoras y servidores públicos programados y llevamos 3,202, con un cumplimiento del 100 por ciento; en grupos se tienen programados 44 y llevamos un avance de 32, es decir un 72 por ciento, aclarando que se siguen en estos días atendiendo a los demás grupos del Programa de Capacitación y obviamente en el número de servidores públicos se rebasaría lo que teníamos inicialmente programado. En lo que respecta a Horas Curso de las 528 programadas llevamos 384, el 72 por ciento y por último en las Horas Hombre de Capacitación estamos al 100 por ciento igual que en el número de servidoras y servidores públicos programados, comentando que este avance es hasta el 07 de septiembre. En lo que se refiere a entes, de los municipios han participado ya hasta esta fecha los 125, están algunos entes descentralizados aún pendientes de participar pero ya prácticamente ayuntamientos y las dependencias del Sector Central del Poder Ejecutivo se encuentran al 100 por ciento, los Organismos Descentralizados van en un 79 por ciento en cuanto a los Organismos Autónomos, los Poderes y el OSFEM todavía no llega el día de su programación así que en próximos días estarán atendándose a quienes nos hacen falta para cumplir el Programa de Capacitación.

El C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, preguntó a los presentes si había comentarios con respecto a este informe presentado.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, hace intervención en este punto, considerando que está muy bien que se haya superado la meta y comenta que se espera que para la próxima evaluación podamos ir subiendo la meta para que convierta en un record que podamos ir subiendo.

Al no haber más comentarios sobre este tema, el C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo; por lo antes expuesto se acuerda lo siguiente:



DR. DEL ROSARIO DE LOS RIOS

DR. FREDY VILLANUEVA

RODRIGO COARRA GONZALEZ

## ACUERDO CACEM/SES03/III/2021

Los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, están de acuerdo con el Informe parcial del Programa de Capacitación de las y los Servidores Públicos adscritos a los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### 7. Recepción de propuestas de modificación a los documentos aprobados por el CONAC.

El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, mencionó que se recibió una petición del Municipio de Metepec, donde requieren una Guía Contabilizadora para poder registrar de manera homogénea el ingreso por el cobro del Impuesto Predial que como ya sabemos, desde hace unos años se realiza principalmente a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, existiendo algunas dudas en cuanto a la contabilización de los ingresos recibidos por este concepto. Por tal motivo se generó la Guía Contabilizadora y ya fue presentada en la Comisión Temática del Instituto Hacendario, siendo esta aprobada para posteriormente integrarse al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando en cuenta que se estaría haciendo una publicación en alcance al Manual Vigente para que se pueda aplicar desde este ejercicio y obviamente se considerará para integrarse al Documento que se publicará para el año entrante.

Dicho lo anterior, el Secretario Técnico cede la palabra a la Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez, quien comenta que está de acuerdo en que la Comisión haya revisado la Guía, y entendiendo que alguna modificación del CONAC invariablemente se tiene que retomar en el Manual, propone se tenga por presentando, y sea uno de los primeros temas que se trate en las mesas de trabajo, haciendo referencia a un comentario del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, de ser cuidadosos de no cambiar por cambiar y que sea una circunstancia que sea convincente para todos, que no se realicen modificaciones en las cuatro Sesiones que se tienen al año, sino en las mesas, para que el siguiente año se adecuen de manera conjunta, por cuestión de orden para no ir publicando las modificaciones que se tengan y se vayan perdiendo y no lo tenga presente algún ente, ya que no todos participan en las Comisiones del Instituto Hacendario y es parte del que hacer de este Consejo.

El Secretario Técnico comentó que se tomará en cuenta para presentarse en las mesas de trabajo, la Guía Contabilizadora, con la finalidad de que todos interpreten la norma de la misma forma. Y lo que se busca es que dicho criterio se pueda aplicar por todos desde este ejercicio.

La Tesorera de Huehuetoca, la M.H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza, en uso de la palabra, realizó una petición al Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, teniendo en cuenta que los lineamientos del OSFEM para entrega recepción deben dejar cerrado el informe de diciembre, así como la Cuenta Pública, solicitó que para todos los municipios que cuentan con el Convenio de Colaboración en materia de Impuesto Predial, un mecanismo para que al final del mes se les pueda dar la información de cuanto fue lo que se recaudó con las comisiones, sugiere buscar algún mecanismo para que esto pudiera ser antes de cortar el mes de diciembre y así los municipios tener la oportunidad de hacer los registros contables correspondientes y dejar el cierre del mes de diciembre y la cuenta pública, dadas las modificaciones a los lineamientos que realizó el OSFEM.

Con respecto a la petición anterior, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, comenta que se podría elegir una fecha corte por ejemplo 15 de diciembre, para poder realizar una conciliación para tener capturada la mayor parte del año, ya que es imposible tener capturado el dato al 31 de diciembre que les pueda servir a ustedes para poder integrar los documentos, consideró buscar una fecha que tenga sentido para poder elaborar la información, propuso se deben analizar el tema con los que manden este corte, ya sea la Subsecretaría de Ingresos o con Contabilidad Gubernamental e identificar la fecha optima que les dé tiempo a los municipios.

RODRIGO JARQUE LIRA

Respecto a dicha petición, el C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, cedió el uso de la palabra al Subsecretario de Ingresos el Mtro. José Arturo Lozano Enríquez, a quien corresponde el tema en comento.

El Mtro. José Arturo Lozano Enríquez, Subsecretario de Ingresos, confirmó que debía hacerse un corte previo para poder darle la información a los municipios, mencionó que es importante valorar la fecha más adecuada para no realizar acciones posteriores a este corte, sin embargo no descartó que habrá contribuyentes que incluso el día 31 acudan a realizar algún pago.

Estando de acuerdo con lo dicho anteriormente, el Presidente del CACEM, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas comentó que se les informaría a todos los municipios de las fechas que se tengan ya establecidas.

Sin más comentarios sobre este punto, queda asentado el presente acuerdo:

#### ACUERDO CACEM/SES03/IV/2021

Se informa al Consejo sobre la elaboración de la Guía Contabilizadora para poder registrar de manera homogénea el ingreso por el cobro del Impuesto Predial, misma que fue aprobada en la Comisión Temática del Instituto Hacendario del Estado de México para su difusión y aplicación para este ejercicio fiscal.

#### 8. Informe de Resultados de la Plataforma SEvAC <<Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable>>.

Para dar desahogo a este punto, el Secretario Técnico del Consejo, comentó que se recibió el Oficio: CONAC/Secretaría Técnica.-144/2021, de parte del Secretario Técnico del CONAC, donde se establece una prórroga para que se lleve a cabo la primera Evaluación 2021 en el mes de septiembre, señaló que normalmente se realiza a principio de mes, pero apenas llegó el oficio el Día de ayer 13 de septiembre, mencionó también que estamos a la espera del calendario de aplicación de los cuestionarios, entrega de información y todo el proceso que hay que seguir, puntualizó que en cuanto llegue se hará de conocimiento a todos los entes sujetos a evaluación y al OSFEM que tiene que hacer el proceso de validación y verificación de la información que se esté respondiendo por cada uno de los entes sujetos a evaluación y poder concluir con él proceso.

Con respecto al tema, realizó una intervención la Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez, donde recuerda que contamos entidades fiscalizables que tienen Decreto de Creación y siguen sin operar, recordando que ya se tomaron medidas junto con el Secretario Técnico para persuadirlos de su conveniencia de operar o cuestiones de estas, considera se debe buscar un mecanismo en donde se entienda que al no operar pudieran perjudicar al Estado en cuanto a participaciones, insistiendo que este Consejo debe estar sensible y no pasar desapercibido, dando por ejemplo los IMCUFIDE donde tenemos alrededor de 119 y solo operan 86 y los Organismos del Agua 5 sin operar, considera importante revisar que alternativa se tendría como Consejo para que realmente operen o se tome la decisión jurídica de ya liquidarlos o lo que proceda, ya que es increíble que por más de 10 años no han operado. Así mismo muestra su preocupación de tener en el radar este tema, ya que tenemos por parte del Órgano, entidades fiscalizables sin operar, pero por otra son susceptibles de evaluar por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable y al no operar hay un incumplimiento de legalidad y se podría perjudicar al Estado; señaló que es importante sensibilizar a las partes que tengan que ver con esta circunstancia como por ejemplo al representante del Poder Legislativo, ya que hasta el momento hay algunos municipios y organismos que ya tomaron la decisión de liquidarlos, pero que no tienen un eco en el Legislativo. Finalmente hizo un llamado a todos para asumir su responsabilidad con la finalidad de que al estado le vaya mejor.

Antonio Toledo Villalón

RODRIGO CARRERA GONZALEZ

*[Handwritten signature]*

Dando respuesta al comentario anterior, el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, comenta que está de acuerdo que en ocasiones se crean Normas donde se tiene que crear el Instituto del Deporte u otros diversos, tanto en el Estado como en los municipios, aunque nunca se crean quizá por falta de recursos o están detenidos entre algunas autorizaciones, hay algunos que se quedan un año por los equipos de transición pero si hay otros que ya se identificaron que llevan ya más de 10 años si tendríamos que ver una tala administrativa y no solo crear estructuras por crear, por ejemplo recordando en fechas pasadas, en temas de austeridad, en el Gobierno del Estado 6 secretarías se convirtieron en 3, en el sentido de hacer más con menos y de ir cerrando estructuras en Gobiernos Estatales y Municipales, así mismo considero importante y sin violar la Ley, ver la funcionalidad de los organismos. Comentó a la representante del poder Legislativo crear una Ley para contrarrestar y echar para atrás la creación de algunos que no están en operaciones. Por último considera que es un tema importante para poner en la agenda.

Para finalizar este punto, el Secretario Técnico pregunta a los participantes si no hubiese algún otro comentario con respecto a este tema.

### ACUERDO CACEM/SES03/V/2021

Se da por presentado el Oficio: CONAC/Secretaría Técnica-144/2021 por parte del Secretario Técnico del CONAC, en el que se hace conocimiento del Auditor Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, que se autoriza una prórroga para realizar la primera evaluación 2021, a fin de que se lleve a cabo a partir del mes de septiembre de 2021, y en cuanto se tenga la fecha se hará del conocimiento a todos los involucrados en el tema.

### 9. Informe de Cumplimiento del ISR participable.

Para desahogo del Orden del Día y para dar cumplimiento al tema del ISR Participable, el Secretario Técnico del Consejo informó que en el reporte de enero a julio de este año, incluyendo a los Organismos Auxiliares y Autónomos de Gobierno del Estado, se tienen los siguientes resultados:

REPORTE PERIODO ENERO - JULIO DEL 2021			
MUNICIPIOS			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
125	Apuntamiento	121	4
125	DE	115	10
46	Organismo de Agua	46	0
83	Instituto del Deporte	78	7

REPORTE DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
86	Organismos Auxiliares	86	0

REPORTE DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO			
No.	ENTE	TIMBRAN	NO TIMBRAN
7	Organismos Autónomos	7	0

El Sector Central del Gobierno del Estado de México Timbran en su totalidad.

El Secretario Técnico, cede el uso de la palabra a la Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez, quien comentó que es satisfactorio ver que en el Estado y los organismos Autónomos cumplen de manera total, también sugirió el poder realizar una conciliación para que exista una congruencia entre los entes paramunicipales que el OSFEM tiene como entes fiscalizables para futuras presentaciones, ya que llama la atención algunos Fideicomisos como el C-3 que no es Organismo Auxiliar pero tiene personal adscrito, es un fideicomiso y ver por sus méritos; y en las reuniones que se tienen se podría abordar estos temas para tener de manera ordenada y conciliada la información de todas las instituciones que hay, solo para tener la certeza que están los organismos que tienen Decreto de Creación porque por ejemplo yo tengo aquí 91 Institutos; para concluir su intervención, celebró que se presente esta información.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
DIA DEL PUEBLO DEL ESTADO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

INSTRUMENTO DE FIDUCIARIA

RODRIGO JARQUE LIRA

Alfonso Fabre Villaseca

Para concluir el tema, el Secretario Técnico confirmo que en la próxima reunión se verán los avances en el tema de la Definición de los entes fiscalizables y ahí se podría abordar este punto. Sin haber más comentarios se da por desahogado este punto.

### ACUERDO CACEM/SES03/VI/2021

Los asistentes están de acuerdo con la información presentada correspondiente al Informe de Cumplimiento de ISR participable.

### 10. Propuesta de instalación de mesas de trabajo para la revisión y actualización del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Primera Edición 2022).

Continuando con el Orden del Día, El C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo, presenta la Propuesta de instalación de mesas de trabajo para la revisión y actualización del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Vigésima Primera Edición 2022). Señala que es en seguimiento a una sugerencia de la Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, Miroslava Carrillo Martínez, así mismo comenta que se ve con buenos ojos y sugiere se considere la estructura del grupo de trabajo del IHAEM, donde participan diferentes entes del Estado pudiendo integrarse quienes no forman parte del grupo de trabajo como el Poder Judicial, el Legislativo, la Universidad Autónoma del Estado de México y el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, que son los que no forman parte de la Comisión Temática y así enriquecer esta mesa de trabajo, para tener una reunión en próximos días para poder ir recibiendo las propuestas que hubiese de los diferentes actores en este proceso y poderlas revisar para llegar a conclusiones para que a finales de este año o principios del próximo se tenga el Manual actualizado.

En uso de la palabra el Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, comenta que es buena opción incluir al Poder Legislativo y al Judicial, a la Universidad Autónoma del Estado de México y al Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, para poder tener la sensibilidad de los expertos que están viendo y monitoreando la evolución de la Reglas Contables.

El Secretario Técnico del Consejo El C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, consulta a los participantes si están conformes en colocarlo como acuerdo de esta Tercera Sesión, el coordinarse con el IHAEM para realizar la invitación a quienes hoy en día no forman parte de la Comisión del IHAEM y así enriquecer los trabajos y programar las reuniones lo más pronto posible.

Toma la palabra el Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México, para comentar que el Colegio de Contadores ya participa en las mesas, no formalmente pero la nueva dirigencia del Colegio solicitó poder participar para dar el punto de vista a lo que se trabaja con los municipios, pero ya participa en 4 de las 5 comisiones. Así mismo reafirmó que harán lo propio para invitar a los Poderes y la Universidad Autónoma del Estado de México para que sean integrantes formales de la comisión Temática correspondiente.

El Secretario Técnico del Consejo, El C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, sugirió el poder integrarlos al reglamento de la Comisión Temática para que no participen como invitados, sino como integrantes de dicha Comisión.

Al no existir más comentarios al respecto, se acuerda lo siguiente:



**ACUERDO CACEM/SES03/VII/2021**

El Vocal Ejecutivo del IHAEM realizará la invitación al Poder Legislativo, Poder Judicial, la Universidad Autónoma del Estado de México y el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, quienes hoy en día no forman parte de la Comisión Temática del IHAEM; así como el poder integrarlos al reglamento de la Comisión Temática para que sus participaciones sean como integrantes de dicha Comisión y no como invitados.

**10. Asuntos Generales**

En relación a este punto, el Secretario Técnico del Consejo, El C.P.C Marco Antonio Esquivel Martínez, cuestiona a los integrantes si alguien tiene algún Asunto General que quisieran tratar en esta Tercera Sesión del Consejo del Estado de México.

Al no haber ningún comentario queda sentado lo siguiente:

**ACUERDO CACEM/SES03/VIII/2021**

Se da por presentado a los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México el punto de Asuntos Generales, sin haber nada que tratar en este tema.

**11. Clausura de la Sesión a cargo del Secretario de Finanzas**

Para concluir esta Sesión y habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, cede el uso de la voz al Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM para darle un mensaje de cierre.

El Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente del CACEM, agradeció la participación y los comentarios de los asistentes, recordándoles que la próxima Sesión se llevará a cabo el día 15 de diciembre del año en curso, dando por concluida la Tercera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de México para este año 2021.

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Virtual a las 10:48 horas del 14 de septiembre del 2021, firmando cada uno de los participantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de México, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.

Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and smaller ones, arranged in a grid-like pattern across the bottom half of the page.



## Número de Acta 003/CACEM/2021 FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MÉXICO

**M. en E. Rodrigo Jarque Lira,**  
Secretario de Finanzas y  
Presidente del Consejo de Armonización Contable del  
Estado de México

**Diputada Lic. Mónica Álvarez Nemer,** Diputada  
Local de la "LXI" Legislatura del Estado de México,  
en representación del Diputado Profesor. Maurilio  
Hernández González, Presidente de la Junta de  
Coordinación Política de la "LXI" Legislatura del  
Estado de México

*Autógrafo Fabrice Villalobos*

**C.P. Martín Augusto Bernal Abarca**  
Director General de Finanzas y Planeación del  
Poder Judicial, en representación del Magistrado.  
Dr. en D. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente  
del Pleno del Tribunal Superior de Justicia,  
Consejero

**C.P. Julio Edgardo García Velez**  
Director de Control y Evaluación "B - II", en  
representación del Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl,  
Secretario de la Contraloría,  
Consejero

*BOBBIOS CARRERA GONZALEZ*

**Miroslava Carrillo Martínez,**  
Auditora Superior del Órgano Superior de  
Fiscalización del Estado de México,  
Consejero

**Mtro. José Arturo Lozano Enríquez,**  
Subsecretario de Ingresos,  
Consejero




---

**M.A.P. Hugo Ayala Ramos**  
Director General de Evaluación del Desempeño Institucional, en representación del L.C. Roberto Inda González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Consejero



---

**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez,**  
Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de México



---

**Dr. en E. Octavio Crisóforo Bernal Ramos**  
Secretario de Finanzas de la Universidad Autónoma del Estado de México en representación del D. en C.I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Consejero



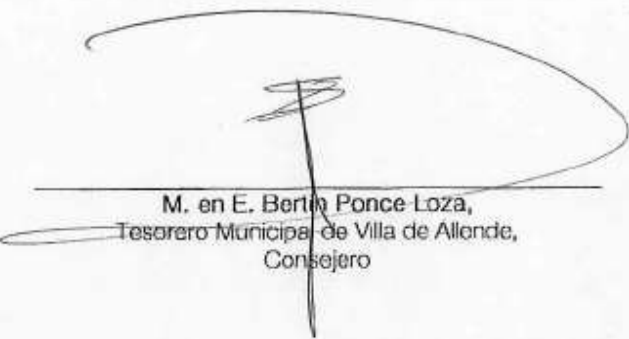
---

**Dr. en G. y A.P. Felipe Javier Serrano Liarena,**  
Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México, Consejero



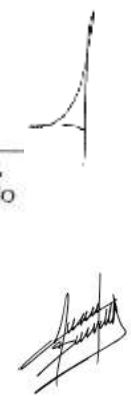
---

**L.A.E. Luis Onofre Avilez**  
Tesorero Municipal de Amanalco, Consejero



---

**M. en E. Bertin Ponce Loza,**  
Tesorero Municipal de Villa de Allende, Consejero



*Antonio Fabila Villanueva*

---

M. en F. Antonio Fabila Villanueva,  
Tesorero Municipal de Atlacomulco,  
Consejero

*HORACIO CORREA GONZALEZ*

---

C.P. Horacio Correa González,  
Tesorero Municipal de San Felipe del Progreso,  
Consejero

---

M. en A.P. y P.P. Nohemi Judith Chávez  
Camacho  
Tesorera Municipal de San Antonio la Isla,  
Consejera

---

M.A.P. Ofelia Mora Reséndiz  
Tesorera Municipal de Chapultepec,  
Consejera

---

L.C. Gerardo Nava Aguilar  
Tesorero Municipal de Ocuilan,  
Consejero

---


C.P.C. José Luis Arriola Flores  
Tesorero Municipal de Tenango del Valle,  
Consejero

---

C.P. Jaime César Hernández Aguilar  
Tesorero Municipal de San Martín de las Pirámides,  
Consejero

---

L.A.E. Maribel Rodríguez Cedillo,  
Tesorera Municipal de Apaxco,  
Consejera



---

M. en A.P. Leopoldo Corona Aguilar,  
Tesorero Municipal de Naucalpan de Juárez,  
Consejero



---

M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza,  
Tesorera Municipal de Huehuetoca,  
Consejera




---

L.C.P. María del Ángel Hernández Castañeda,  
Tesorera Municipal de Chalco,  
Consejera



---

L.C.P. Sonia López Herrera  
Tesorera Municipal de Nezahualcóyotl,  
Consejera



---

C.P.C. Guadalupe Marina Quinto Chávez,  
Presidenta del Colegio de Contadores Públicos del  
Valle De Toluca A.C.,  
Consejera